



arkeodoc

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA DEL SOLAR nº 44 DE LA CALLE HERRERIA DE VITORIA-GASTEIZ (ACTUAL BAR - RESTAURANTE ROSI)

Miguel Loza y Javier Niso.

ITERBIDE S.C.

15 Diciembre 2005

El solar estudiado es un bar que se encuentra en la planta baja del nº44 de la calle Herrería de Vitoria-Gasteiz, quedando su entrada al público en el Cantón de la Soledad. El edificio en el que se ubica posee tres alturas con una fachada de unos 9,5 m de anchura aproximadamente y una longitud de unos 14 m. Un caño abovedado lo separa del inmueble correspondiente a la vecindad de la calle Zapatería.

El local, que posee unos 65 m², está ubicado en la esquina de la calle Herrería con el Cantón de la Soledad, a la altura de la Iglesia de San Pedro, dentro del Casco Histórico de Vitoria-Gasteiz, exactamente en la ladera occidental de la colina sobre la que el rey navarro Sancho VI fundó la villa de Vitoria sobre la antigua aldea de Gasteiz en 1181. Tras la conquista de la villa por parte del monarca Alfonso VIII de Castilla en 1200, se decidió en 1202 ampliarla hacia el lado occidental con tres nuevas calles: Correría, Zapatería y Herrería, dotándole de una muralla que las protegía, aprovechando el río Zapardiel como foso natural. Posteriormente, entre los años 1254 y 1256, al otro extremo del promontorio, Alfonso X *el Sabio* impulsó la creación de tres nuevas calles (Cuchillería, Pintorería y Judería) que completaron el núcleo medieval de la villa.

Sabíamos que este solar estuvo ocupado por el antiguo Hospital de San Pedro desde el siglo XIV hasta 1864. Conocemos su situación exacta gracias al testimonio de P. Juan de Vitoria, que en su “Cometeorología” de 1587, dice que se sitúa en las espaldas de la Capilla Mayor de San Pedro, así como que lo fundó Garci Martínez de Estella.

En 1502 fue refundado por miembros de la misma familia, conservando su función de asilo a pobres hasta bien entrado el siglo XIX. En 1864 fue vendido por los últimos dueños, ya que se encontraba en ruina como mínimo desde hacía 10 años. Al poco tiempo fue demolido. Se sabe que abarcaba los dos solares actuales que flanquean el Cantón de la Soledad desde Zapatería hasta Herrería. Su fachada principal daría a esta última calle y la trasera a Zapatería, con un patio interior. Constaba de tres pisos más desván. Actualmente se corresponden con el nº44 de Herrería, objeto de este estudio, y el nº1 del Cantón de la Soledad. En este último lugar, se realizó una intervención de urgencia bajo la dirección de la arqueóloga Paquita Sáenz de Urturi en la que no se documentó ningún rastro visible del antiguo hospital, sólo apreciándose los rellenos de escombros que sirvieron como base de la casa actual

Tampoco podía pasar desapercibido la cercanía de la Iglesia de San Pedro, situada al oeste del local, al otro lado de la calle Herrería, de la que existen referencias de su existencia con anterioridad a 1257, aunque la conservada en la actualidad data en su mayoría del siglo XIV. Recientes intervenciones arqueológicas realizadas en la calle Pedro de Egaña, delante del pórtico sur, han sacado a luz una serie de tumbas que se pueden relacionar con la necrópolis extramuros de esta primera iglesia. Con esto, cabía la posibilidad de encontrarnos en el solar restos de esta necrópolis medieval. La situación del local al Este de San Pedro reforzaba esta hipótesis.

La intervención arqueológica fue llevada a cabo por *Iterbide S.C.* durante el mes de Marzo de 2004. Se realizaron tres sondeos que abarcaban gran parte de la extensión que había que valorar. A pesar del pequeño tamaño del solar los resultados obtenidos han sido muy satisfactorios, ya que nos ha permitido conocer una parte importante del desarrollo histórico del lugar, el cual se puede dividir en cinco fases bien diferenciadas, que abarcan un espacio temporal de más de siete siglos, desde mediados del siglo XIII hasta la actualidad.

La **FASE 1** se corresponde con un depósito aparecido en el Sonda 3. Se trata de un agujero de planta ovalada realizado en las arcillas naturales y cuya profundidad original desconocemos, ya que está arrasado por el aterrazamiento realizado para la construcción del edificio actual. Este pequeño agujero tenía en su interior una pequeña olla puesta boca abajo con una moneda sobre la base y restos óseos de un ave en su interior. El relleno del agujero es la misma arcilla que fue extraída para su ejecución, lo que nos indica que fue hecho únicamente para la deposición del conjunto. La tipología de la olla nos remonta al siglo XIII y la moneda es un dinero burgalés de Alfonso VIII. Dado su desgaste y que aparece en un contexto de depósito, nos inclinamos a pensar que fue depositada una vez que dejó de tener valor en el mercado, esto es en 1256, en tiempos de Alfonso X. Un ejemplo similar de uso de monedas que ya no tienen valor es el de los óbolos de Caronte, es decir, monedas depositadas en los cadáveres para poder pagar a Caronte, cruzar así la laguna Estigia y llegar al reino de los muertos. Se solían depositar monedas sin valor en el mercado, así que no es descabellado pensar que en este depósito ocurriera algo similar. En consecuencia, pensamos en un momento posterior a 1256 para la realización del agujero y la posterior deposición de la olla, los restos óseos y la moneda, pero dentro de la segunda mitad del siglo XIII, ya que la olla entra dentro del repertorio tipológico del siglo XIII.

Lo que nos resulta imposible es determinar el significado de este depósito, aunque no parece casual la colocación de los diferentes elementos. El hecho de colocar la olla boca abajo es para la colocación de la moneda en la base, como soporte plano. También desconocemos si el depósito se realizó en un lugar abierto o cerrado, aunque para la segunda mitad del siglo XIII, esta parte de la colina ya había sido objeto de la ampliación por parte de Alfonso VIII, a partir de 1202, y es lógico pensar que este espacio estaría ocupado por un edificio, aunque no tenemos constancia de él.

La **FASE 2** la componen dos estructuras circulares excavadas en las arcillas naturales, una aparecida en el Sondeo 1, de pequeñas dimensiones y pegante al muro oeste del local, y la otra, situada en el Sondeo 2 y cortada por la zanja de cimentación del muro sur del edificio actual. A pesar de no tener relaciones físicas directas y de la diferencia de tamaño, pensamos que ambas estructuras fueron coetáneas, pues el material que contienen sus rellenos de amortización es cronológicamente similar.

La situada en el Sondeo 2 es un gran agujero circular que solamente se ha conservado una pequeña parte en el local, ya que el resto tendría que estar por debajo del actual Cantón de la Soledad. La longitud máxima conservada es de 3,70 m y anchura máxima de 0,80 m, suficiente para hacer un cálculo aproximado del diámetro que tuvo que tener la estructura, de unos 6 m. Formando parte de esta misma, se encuentra un agujero de poste perfectamente elaborado con tres piedras planas situadas en sus lados y en su base. Lo que nos es difícil de establecer es la función original de estas dos estructuras. La mayor de ellas, estructuralmente es como un fondo de cabaña pero funcionalmente no tiene sentido, porque la estructura abandona su función original a finales del siglo XIV, momento en el que se rellena. En esta época, la parte oeste de la colina llevaba ocupada más de siglo y medio y no parece lógico pensar que las edificaciones que estaban en el interior de la muralla fueran cabañas. El agujero pequeño no posee una morfología determinada, es de planta circular pero su sección es irregular. Sendos agujeros no tuvieron una misma función original, pues morfológicamente no tienen nada que ver.

Se nos escapa también la cronología de ambas estructuras. Conocemos el momento de abandono, fines del XIV, pero ignoramos cuándo fueron realizadas, ya que están excavadas en las arcillas naturales y no tienen relaciones físicas directas con estratos anteriores. Cabe destacar que la vecina iglesia de San Pedro está durante el siglo XIV en período de construcción. Dada la cercanía de estas estructuras a la iglesia y a la época en que estuvieron en uso, no es descabellado pensar que quizás tuvieron que ver con la construcción de la iglesia, es decir, que eran estructuras perecederas con una utilidad determinada y que una vez cumplieron su función, fueron abandonadas y aprovechadas como escombreras, como se observa en sus rellenos.

La **FASE 3** corresponde al momento de construcción del Hospital de San Pedro. No se conservan estructuras de este momento, pero los rellenos que colmatan los agujeros de fase 2 son de esta fase. Parece que se anulan las estructuras anteriores y se rellenan con todo tipo de escombros para la construcción del antiguo Hospital, que sabemos seguro que estuvo emplazado en este solar. Existen varios elementos que nos permiten pensar que los rellenos coincidirían con la construcción del Hospital, en la segunda mitad del siglo XIV. Sabemos que el Hospital de San Pedro fue fundado en esta época, como aparece reflejado en la "Cometeorología" de Fray Juan de Vitoria de 1587. Además de situarlo en las espaldas de la Capilla Mayor de San Pedro, dice que lo fundó Garci Martínez de Estella, cuyo testamento fue otorgado en 1396, donde se lo dejaba a su hijo y después de él a sus parientes más cercanos (Martín Latorre, Peli, 1996,

p.19). Con esto se puede establecer que el Hospital fue construido durante la segunda mitad del XIV.

El importante volumen de material arqueológico recuperado en el relleno de la gran estructura circular excavada nos aporta datos interesantes, pues es un estrato cerrado, formado en un mismo momento, con aportes de todo tipo de escombros: ladrillos, tejas, gran cantidad de huesos de animales, importante volumen de cerámica medieval, objetos de hierro y gran cantidad de escoria, dos monedas, fragmento de escultura y un mango de hueso trabajado. Todo este material es adscribible a la segunda mitad del siglo XIV, probablemente a su último cuarto. El material cerámico corresponde a esta época y de las dos monedas, una es muy anterior, de Alfonso X y la otra, pese a su pésimo estado de conservación, puede pertenecer, a Enrique II o Enrique III de Castilla, ambos reinaron durante el último cuarto del siglo XIV, aunque nos inclinamos más por Enrique II. El fragmento de escultura hallado en este relleno es una mano esculpida en lumaquela y es similar a las conservadas en el tímpano del Pórtico de la vecina iglesia de San Pedro, que dista del relleno unos 15 m. Para Lucía Lahoz, los relieves del tímpano fueron esculpidos sobre 1360-1370, según criterios puramente artísticos y estilísticos. Lo más probable es que esta mano fuera un arrepentimiento de fábrica, es decir, que nunca perteneció al tímpano, porque si no, hubiera sido enterrado en el interior del templo.

Así, a la vez que se estaba esculpiendo el tímpano del pórtico de San Pedro, se produce la amortización de la estructura excavada y se construye el Hospital que adopta el nombre de la iglesia que está justo enfrente. Cronológicamente podemos ajustar el inicio de la construcción del Hospital entre 1369, primer año del reinado de Enrique II y 1396, año en el Garci Martínez de Estella otorga el testamento. Una fecha cercana a 1380 se nos antoja factible para el inicio de las obras, lo cual retrasaría unos años la creación del tímpano de San Pedro. Una cuestión que no debe pasar desapercibida es que el Hospital de San Pedro ocupó, además del solar en estudio, parte del actual Cantón de la Soledad, siendo éste en origen mucho más estrecho. Desconocemos si existía cantón antes de la construcción del hospital o si quizás fue creado al realizarse el pórtico de San Pedro para acceder a él desde la parte alta de la colina.

Pertenecientes a la **FASE 4** son una serie de cortes en las arcillas naturales que abarcan un espacio temporal muy amplio, irían desde la construcción del antiguo Hospital hasta el derribo del mismo, es decir, desde finales del XIV hasta 1864. Se trata de algunos agujeros de poste, una zanja de saqueo y algún otro agujero irregular que por sus rellenos abarcan el período de uso del Hospital, no conservándose nada más debido al arrasamiento que se produce para la construcción del edificio actual.

La última fase documentada, la **FASE 5**, corresponde al edificio actual, en el cual se observan distintas fases, pero se han englobado en una única. Los rellenos de las zanjas de cimentación y los rellenos de nivelación del terreno nos indican que su construcción debió realizarse sobre las dos últimas décadas del

siglo XIX. El Hospital de San Pedro fue derribado en 1864 y el solar debió estar unos años sin edificar. Se amplía el Cantón de la Soledad y se levantan los edificios actuales de Herrería y Zapatería, pues el Hospital abarcaba las dos calles. El edificio, originalmente constaba de portal y establo, al cual se accedía por una puerta sita en la Herrería. Para su ejecución, arrasan el solar bajando la cota anterior, llevándose por delante la estratigrafía existente y solo conservándose aquellas estructuras que se excavaron en las arcillas naturales. Del establo original, se ha encontrado un tabique de ladrillos, realizado a la vez que el edificio, y que dividiría el establo en dos partes. Está situado a la altura de la columna este del local. Años más tarde, pero dentro de la primera mitad del siglo XX, ciegan la puerta de entrada de Herrería y abren otra, la actual, en el Cantón de la Soledad. Probablemente esto coincida con el cambio de funcionalidad del local, ya que pasa a ser un bar desde entonces. Probablemente es en este momento cuando tiran el tabique de ladrillos y dejan el local con un único espacio. Tres son los diferentes suelos que ha tenido el bar, uno primero de placa de hormigón y otros dos, dentro ya de la segunda mitad del siglo XX, de baldosas.

El edificio cuenta con un zócalo hasta el primer piso de sillería labrada en lumaquela de Ajarte, exactamente la misma en la que está construida la vecina iglesia de San Pedro. Probablemente, fueron aprovechadas del antiguo hospital una vez que fue demolido. Cabe la posibilidad que el Hospital de San Pedro y la iglesia de San Pedro estuvieran realizados ambos en sillería de lumaquela, y formaran un conjunto arquitectónico.

